

# AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

AVANZA PAIS

**AVANZA PAIS**



**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL 2019 - 2022**

**“Desarrollo Sostenible”**

**Tu alcalde:**

**JOSÉ CRUZ BEJAR HERRERA**

**DISTRITO DE MANU**

**PROVINCIA: MANU**

**REGIÓN: MADRE DE DIOS**



# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

## AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

### ÍNDICE

Presentación .....	2
1.- PRINCIPIOS, BASES DOCTRINALES Y FINES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.....	3
2.- VISIÓN.....	5
3.- MISIÓN .....	6
4.- DIAGNÓSTICO.....	7
5.- SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO .....	9
5.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES .....	15
A. DIMENSIÓN SOCIAL .....	15
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA .....	15
C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL .....	15
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	16
5.2. Propuesta de seguimiento al plan de gobierno .....	22
6.- CONCLUSIONES.....	22
7.-SINTESIS DE GOBIERNO DEL PLAN DE GOBIERNO .....	23



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

---

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno de la Municipalidad Provincial del Manu, como un Instrumento de Gestión Pública, para el periodo 2019 - 2022, que se constituirá en una guía durante el desarrollo de la gestión edil.

Tu Alcalde José Cruz Bejar Herrera; con el deseo de servir a la Provincia, transmitiendo Conocimientos y experiencias a fin reducir las brechas existentes En las dimensiones: social, económico, territorial ambiental e institucional, con una visión integradora, inclusiva y equitativa.

Si el pueblo de la provincia del Manu nos deposita su confianza en Gobernar no les defraudaremos y estoy seguro que la única manera de no fracasar es si llegamos a practicar los principios y los valores: amar al prójimo, no mentir; Respeto, amor, libertad, justicia, tolerancia, equidad, paz, honestidad, responsabilidad y lealtad, respectivamente llegaremos al éxito.

JOSÉ CRUZ BEJAR HERRERA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA  
PROVINCIA MANU  
AVANZA PAIS, Partido De Integración Social



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### I. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES

##### A. De los Principios.

- a) Coordinación interinstitucional
- b) Consulta ciudadana
- c) Transparencia
- d) Austeridad
- e) Efectividad
- f) Trabajo en equipo
- g) Sensibilidad social.
- h) Amar al Próximo.
- i) No mentir

##### B. Valores

- a. Respeto
- b. Honestidad
- c. Veracidad
- d. Conciencia ambiental.
- e. Amor.
- f. Libertad.
- g. Justicia.
- h. Tolerancia.
- i. Lealtad.

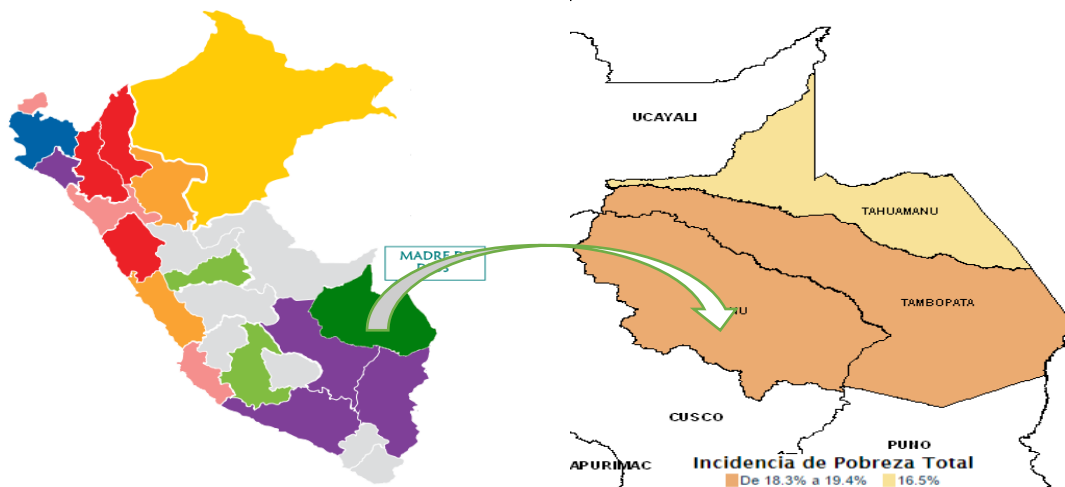
#### II. VISION:

En el año 2022 la Municipalidad Provincial de Manu, será una municipalidad modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Una provincia donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

#### III. MISION:

- Nos proponemos como equipo, diseñar un modelo de desarrollo basado en el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y el desarrollo productivo de la zona
- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los Pobladores de la provincia de Manu.
- Nos comprometemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Queremos que la sociedad civil participe activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo Provincial.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen del a nivel regional y nacional.

IV. DIAGNOSTICO:

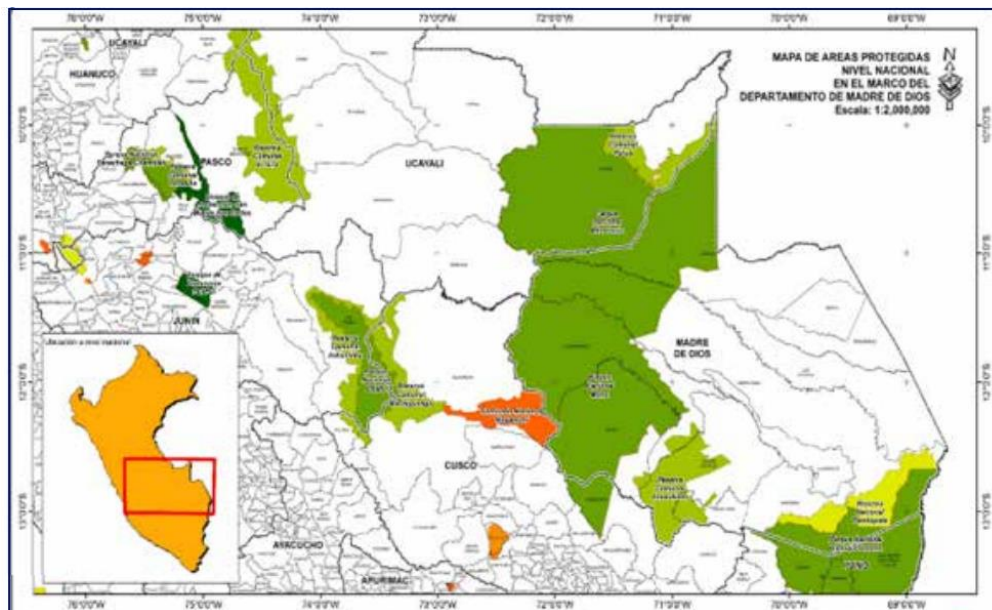


El distrito Manu se ubica en la confluencia de los ríos de Salvación, Alto Madre de Dios, cuyos afluentes principales son los ríos Carbón y Tono-Pilcopata, constituyen límites geográficos de los departamentos Cusco y Madre de Dios, siendo Villa Salvación la capital de distrito y provincia. Manu es uno de los cuatro distritos de la Provincia del mismo nombre, cuya superficie territorial es de 870, 150.32 Ha, equivalente a 29.34% respecto a la superficie provincial. Según el Instituto Nacional de Estadística estima que al 2015, la población provincial fue de 24 097 habitantes, representa el 15,5 % de la población regional de Madre de Dios, mientras que la población a nivel distrital ha sido de 3, 118 habitantes.



Mapa N°1: Localización Distrito Manu y su ubicación a nivel Macro Región sur de la Amazonia peruana

**AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL**



**Mapa N°1: Distrito Manu y su relación con las Áreas Protegidas**

Constituye una de las áreas de mayor importancia en el suroriente del País, cuya extensión abarca los territorios de la Provincia de Manu y Kosñipata, departamentos de Madre de Dios y Cusco, respectivamente.

En el distrito Manu se asientan distintas poblaciones organizadas en comunidades campesinas, centros poblados de colonos y mestizos, así como, poblaciones indígenas pertenecientes a diferentes familias lingüísticas y con distintos niveles de integración a la sociedad, denominados Poblaciones Indígenas en Aislamiento Voluntario y en Contacto Inicial (PIACI).

Por lo tanto, es un espacio de interacción de diversos grupos sociales asentados en las márgenes del Río Alto Madre de Dios. Es un escenario sociocultural complejo donde se dan procesos históricos, de valor simbólico y cultural en el que los pueblos indígenas, y población local, construyen su identidad, desarrollan sus formas de vida guiados por sus ideales, aspiraciones y expectativas, sobre todo las poblaciones indígenas quienes aún mantienen costumbres, conocimiento local y oralidad, además de la valoración cultural de la naturaleza que se refleja en el conocimiento que tienen sobre la diversidad biológica y del ambiente

- **Población indígena**

Comprende las poblaciones Matsigenka (familia arahuaca) y Harakmbut proceden de distintos lugares. La primera es el resultado del desplazamiento de los indígenas procedentes del Amazonas central hacia la selva sur aproximadamente hace más de 3,000 años. En la provincia Manu desde los años 50 se crean las comunidades nativas, antes de que sus territorios sean declarados área protegida, siendo Instituto Lingüístico (ILV) de Verano el responsable de la organización de las comunidades Yamibato y Takayome (distrito Fitzcarrald, dentro del PNM), además de Paltoa Teparo y Shipetiari (en la zona de amortiguamiento del PNM) y aún se mantienen otros grupos en asentamientos dispersos (en contacto inicial)

Mapa N.º 3:  
Poblaciones  
indígenas en la  
Zona Rural del  
Distrito Manu



Población por rango de edad de las Comunidades Nativas del Distrito de Manu

Comunidad Nativa	Población Total	Rango de Edad					
		0 – 5 años	6 – 17 años	18 – 24 años	25 – 45 años	46 – 64 años	65 años a más
Palotoa Teparo	94	18	24	12	27	11	2
Shintuya	182	15	53	15	47	31	21
Shipetiari	132	33	34	18	32	12	3
Total	408	66	111	45	106	54	26

Fuente: Reporte de Indicadores de Desarrollo e Inclusión Social – SISFOH MIDIS. 2014.

• POBLACIÓN ANDINA. –

Por el contrario, los denominados colonos quechua mayormente proceden de Cusco, Puno y Apurímac, que al asentarse dieron a la formación del centro urbano de Villa Salvación y los caseríos rurales dispersos de Gamitana, Tropical, Yunguyo, Los Aguanos, Adán Rayo, Mansilla, Nueva Mansilla, Palotoa Lactapampa, Itahuania y Mamajapa. Esta población continúa practicando la organización comunal y sigue las pautas culturales de la región andina, que incluyen las alimenticias. Hablan quechua, aimara y castellano. Su economía está basada en la agricultura, la extracción forestal, la ganadería y la crianza de animales menores, a las que agregaron el comercio y la actividad turística.

Población de la Zona Rural según Centros Poblados Andinos, Distrito Manu

Poblado	Área Geográfica	Población	Vivienda
Salvación	Urbano	1313	313
Palotoa Lactapampa	Rural	325	62
Itahuania	Rural	255	51

Población de la Zona Rural según Centros Poblados Andinos, Distrito Manu			
Poblado	Área Geográfica	Población	Vivienda
CENTROS POBLADOS CONSULTADOS		POBLACIÓN	
Atalaya Tropical	Rural	90	18
Gamitana	Rural	245	49
Mansilla I	Rural	170	34
Mansilla II (Nueva Mansilla)	Rural	155	31
Los Aguanos	Rural	85	17
Santa Cruz	Rural	110	38
Mamajapac	Rural	60	16
Adanrayo	Rural	75	16
Comunidades nativas		Población	
Shintuya	Rural	205	64
Palotoa Teparo	Rural	150	30
Shipetiari	Rural	125	21

Otra de las características de la población del territorio del distrito Manu es su carácter de “diversidad lingüística”. Las poblaciones andinas y amazónicas son monolingües, bilingües y políglotas, las cuales son practicadas como resultado de las interacciones entre diversos grupos ya sea con fines comerciales, educativos, principalmente. Son los adultos, aunque cada vez menos, los que se comunican mediante lengua originaria. Las personas bilingües hablan quechua además de la lengua amazónica aprendida y; los políglotas por lo general hablan tres (3). En algunos casos se han identificado que hablan hasta cuatro lenguas, sobre todo en jóvenes indígenas, mayormente el inglés para comunicarse con los visitantes extranjeros, según versión dada por un comunero indígena de la comunidad Shintuya

Población de la Zona Rural según Centros Poblados Andinos, Distrito Manu			
Poblado	Comunidad o tipo de asentamiento	Ubicación	Lengua
INDÍGENAS AMAZONICOS			
Martsiguenka	Shipetiari	Ríos Pinquén y Alto Madre de Dios (distrito del Manu)	Matsiguenka
	Palotoa Teparo	Ríos Palotoa y Alto Madre de Dios	Matsiguenka
Harakmbut	Shintuya	Ríos Alto Madre de Dios y Shintuya	Harakmbut
	Salvación (Capital Provincia Manu)	Río Alto Madre de Dios	
Quechua mestizos	Tropical Gamitana Mansilla I Nueva Mansilla Los Aguanos Santa Cruz Palotoa Lactapampa ITahuania Mamajapa	A lo largo de la cuenca del Alto Madre de Dios, muchos en el eje de la carretera Salvación – Shintuya – Nueva Edén	Castellano Quechua
Adaptado del Diagnóstico Parque Nacional Manu. 2013. SERNANP Elaboración: Plan de Desarrollo Concertado Distrito Manu al 2021.			





## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

- **CARACTERÍSTICAS DE LA ECOLOGÍA DEL DISTRITO DE MANU**

El territorio distrital forma parte del Parque Nacional del Manu y Reserva de Biosfera del mismo. Alberga a más de 3,500 especies de plantas registradas, de las cuales cerca del 50% no están todavía identificadas. Su fauna está compuesta por lo menos de 160 especies de mamíferos, más de 800 especies de aves, alrededor de 140 especies de anfibios, 50 especies de serpientes, 40 de lagartijas, 6 de tortugas, 3 de caimanes y 210 de peces.

El Distrito Manu se ubica naturalmente en la región selva, específicamente en el sector Sur Oriental de dicha región, su altitud fluctúa desde los 176 msnm y va hasta los 3,932 m.s.n.m. (Cerro La Merced). El territorio abarca las cuencas de los ríos Madre de Dios, Manu, Los Amigos, Colorado en la zona Noreste, limitante con el departamento de Ucayali y Cusco en la zona Oeste y por el este con la provincia de Tambopata, donde predomina el gran paisaje de llanura aluvial, conformada por sedimentos recientes y antiguos transportados por los principales ríos, se caracterizan por presentar una topografía relativamente plana a ligeramente inclinada (0 a 5 %). Conformado por dos paisajes: (1) Llanura aluvial reciente del cuaternario y (2) Llanura aluvial antiguo del cuaternario.

Además, presenta un sistema montañoso con superficies de origen tectónico, de vertientes empinadas cuyas pendientes oscilan de 25 a 50% y con altura que fluctúan por encima de los 300 a 700 metros sobre el nivel, configurando dos paisajes: i) montañoso cenozoico - mesozoico y; ii) montañoso cenozoico.

- **RECURSO PATRIMONIAL: PETROGLIFOS PUSHARO Y DEMÁS**

Según artículo del Grupo Yavar, los petroglifos de Pusharo “constituyen un testimonio cultural sobresaliente de los pueblos amazónicos que habitaban la selva de los actuales departamentos de Cusco y Madre de Dios hace muchos siglos atrás”. Para los buscadores de los legendarios Paititi, Pusharo y los grabados rupestres estarían relacionados.

Pusharo está ubicado en la cuenca media del río Palotoa, a una altura de 529 m.s.n.m., dentro del Parque Nacional del Manu, según la zonificación del PNM, forma parte de la Zona Histórico-Cultural del PNM, que abarca 1 8252.68 has y se encuentra localizada en el sureste del área protegida. Fue declarado como Patrimonio Cultural de la Nación el 23 de enero de 2003, mediante Resolución Directoral Nacional N.º 015/INC, que a la fecha se reporta que aún no se ha registrado en los bienes patrimoniales de la nación.

De otro lado, al parecer el descubrimiento de Pusharo fue a inicio del siglo XX, que por largas décadas, y entre aventureros, estudiosos y religiosos se han escrito historias alrededor de pistas en busca del ansiado Paititi, donde se han narrado las odiseas por la selva del Manu, se han descritos los vestigios arqueológicos hallados sobre presencia de humanos de épocas precolombinas en esta parte de la selva amazónica. Además, se ha generado material documental producido por investigadores particulares o instituciones nacionales y extranjeras en forma de películas, fotografías y calcos sobre los petroglifos de Pusharo, sólo una mínima parte se encuentra publicada en artículos y libros científicos o de corte popular, todos ellos consignados en las respectivas bibliotecas.

Sobre los Petroglifos se encuentran descripción de los lugares descubiertos por Cenitagoya en 1921, y los que daremos cuenta aquí, corresponde a las visitas de prospección realizada por el Grupo Yavar de Cusco entre los años 2000 y 2005, identificándose tres sectores, localizados en el tramo final del Pongo de Meganto. A continuación, se presenta algunas de las características de los sectores:

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

Mapa N.º 2:  
Localización de los  
Sectores Pusharo

Tomado del artículo:  
Hostnig, Rainer y  
Carreño Collatupa,  
Raúl. Pusharo,  
un sitio rupestre  
extraordinario en  
la selva amazónica  
de Madre de Dios,  
Perú Localización de  
los Sectores Pusharo



• **DEMOGRAFÍA. –**

La población provincial en el 2007 fue de 20, 290 habitantes, equivalente al 19% respecto a la población departamental. Y a nivel del distrito Manu, según el Censo del 2007, la población fue 2, 647 habitantes, correspondiendo al 13% de la población provincial donde casi el 55% población es masculina. La población al 2015 se ha estimado una población de 3, 118 habitantes al 2015, con una densidad poblacional de 0.41 habitantes por km<sup>2</sup> y, la tasa de crecimiento anual para los próximos diez años estimada es de 4.4%.

Población de la Zona Rural según Centros Poblados Andinos, Distrito Manu						
Provincia / Distrito	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población			Densidad Poblacional (Hab/Km <sup>2</sup> )	
		2012	2012	2015	2007	2012
Total						
Manu Provincia	27,835.17	22 076	22 906	24 097	20 290	22 906
Manu Distrito	8,166.65	2,869	2,974	3,118	2,073	2,974

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007 Población proyectada al 2015. Del total de la población, más de 50% son varones

Según la población por estructura de edad, la población es relativamente joven, siendo la población de 1,031, entre los 0 -14 años y 1,874 entre 15 a 64 años, para el año 2015, habiendo un ligero incremento entre los grupos de edad, lo que indica que hay población en edades mayores, las cifras alcanzan 98 personas y, las octogenarias superan las 95 personas (CVP 2007), concentradas mayoritariamente en la zona rural (75 personas).

Al 2014, según INEI reporta que 2, 932 personas cuentan con el Documento Nacional de Identidad (DNI), de los cuales, el 35% de las personas correspondiente al rango de edad de 0-17 años, y las restantes a la población mayor de edad (de 18 años a más). Según la población proyectada al 2015, de 3,118 habitantes en el distrito de Manu, se espera que las 118 personas logren a acceder a su DNI.

• **POBREZA. –**

Al año 2007, Madre de Dios se ubicó como uno de los departamentos de mayor pobreza y pobreza extrema, conjuntamente con los demás distrito de la provincia. Pues, muestra porcentajes bastante menores

**AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL**

teniendo un 23.45 de incidencia de pobreza y 4.4% de pobreza extrema. Para el año 2014, según la base de datos del INFOMIDIS a nivel departamental reporta un indicador de 7.3% y provincial de 11.8%.

Según el INEI define que la línea de pobreza es el valor monetario de gasto per cápita mensual de un hogar para conocer las condiciones de pobres o no, si estas en condición (persona). El índice de pobreza monetaria al 2007 según es de 31.7%, es decir, los ingresos per cápita se encuentran por debajo de la canasta mínima alimentaria

La situación de la población rural es más crítica porque sus condiciones de vida son precarias, sin acceso a servicios, donde se concentra el mayor porcentaje de pobres con una alta dispersión poblacional, recayendo la mayor incidencia de la pobreza en la población de los niños y niñas, y de los jóvenes.

- **VIVIENDA. –**

En cuando a la vivienda, según el Censo 2007 en Manu se registró un total de 657 viviendas, concentradas mayormente en la zona rural (88%), con paredes de material predominante de madera, siendo mayor en la zona rural, algunas cuantas de quinchas y de ladrillos, pero presente en la zona urbana.

Tipo predominante de construcción de las paredes de las viviendas			
Provincia / Distrito	Población		Total
	Urbano	Rural	
Ladrillo o Bloque de cemento	49	16	65
Adobe o tapia	-	5	5
Madera	133	414	547
Quincha	-	5	5
Estera	-	2	2
Piedra o sillar con cal o cemento	2	7	9
Otro	2	7	9
Total	185	450	635

Fuente: Censo Nacional 2007 XI población y VI de Vivienda Sistema Bases de Consulta. - Instituto Nacional de Estadística e Informática

En cuanto al material empleado en el piso de las viviendas mayormente es cemento, donde el 73% de ellas se localizan en el área urbana y, se registra que apropiadamente el 19% de las viviendas no tienen piso, solo es de tierra y, más del 60% de las viviendas emplean piso de madera; característico del área rural.

Tipo de piso empleado en las viviendas			
Tipo de material	Tipo de área		Total
	Urbano	Rural	
Tierra	14	109	123
Cemento	134	49	183
Losetas	-	4	4
Parquet o madera pulida	-	4	4
Madera, entablados	37	280	317
Laminas asfálticas	-	4	4
Total	185	450	635

Fuente: Censo Nacional 2007 XI población y VI de Vivienda Sistema Bases de Consulta. - Instituto Nacional de Estadística e Informática

- **SERVICIOS BÁSICOS:**

El acceso de los servicios de agua y saneamiento exhibe condiciones precarias en que las familias viven. El 95% de la población se abastece del agua de río o acequia, siendo muy escasa las viviendas que cuentan con red pública. Las estadísticas dan cuenta que las casi el 65% de las viviendas rurales carecen del servicio de agua de calidad, situación similar se zona urbana. (30%).

Abastecimiento de agua por área geográfica, Distrito Manu			
Acceso	Tipo de área		Total
	Urbano	Rural	
Red publica fuera de la vivienda	1	14	15
Pilon de uso publico	-	2	2
Pozo	-	10	10
Rio, acequia, manantial o similar	181	419	600
Vecino	3	4	7
Otro	-	1	1
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>450</b>	<b>635</b>

Fuente: Censo Nacional 2007 XI población y VI de Vivienda Sistema Bases de Consulta. - Instituto Nacional de Estadística e Informática

El servicio de agua en Villa Salvación es distinto. Por lo general la población se encuentra debidamente atendida en continuidad, cantidad y calidad del agua, aunque algunos pobladores de los barrios localizados en la pendiente acusan que la frecuencia de agua se ha visto reducida en los últimos meses. Los pobladores de Salvación al igual que la población de la zona rural, también pagan mediante la modalidad cuota familiar de 2.50 nuevos soles, independientemente de la actividad que realicen en las familias.

Esta situación se confirma con los indicadores del Censo de Vivienda y Población 2007, donde el total de viviendas censadas a nivel distrital, más del 55% no cuentan con alumbrado eléctrico, registrándose cerca del 80% de las viviendas en la zona rural, sin acceso a este servicio.

Abastecimiento de agua por área geográfica, Distrito Manu			
Acceso	Tipo de área		Total
	Urbano	Rural	
Vivienda con alumbrado eléctrico	173	98	271
Viviendas sin alumbrado eléctrico	12	352	364
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>450</b>	<b>635</b>

Fuente: Censo Nacional 2007 XI población y VI de Vivienda Sistema Bases de Consulta. - Instituto Nacional de Estadística e Informática

- **EDUCACIÓN. –**

Según los resultados de la ECE 2014, en el departamento de Madre de Dios, se observa que los alumnos evaluados del segundo de secundaria (569) de las escuelas públicas, el 52.7% no lograron los aprendizajes esperados en la materia comprensión lectora, es decir, se encuentra en camino de lograrlo, pero todavía tienen dificultades. El 14.1% se encuentran en inicio, es decir, los alumnos se encuentran en su fase inicial de aprendizaje, y; solamente el 33.1% de los alumnos lograron los aprendizajes y se encuentran en condiciones de continuar aprendiendo. Estos resultados se dieron de manera similar en los años 2012 y 2013.

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

A nivel de la UGEL Manu, incluye el distrito de Manu además de otros, los resultados son similares, donde el 33.6% de los alumnos evaluados lograron un nivel satisfactorio, frente a un casi 62% que tuvieron dificultades para lograr los aprendizajes, situación que merece una mayor atención para cambiar la tendencia.

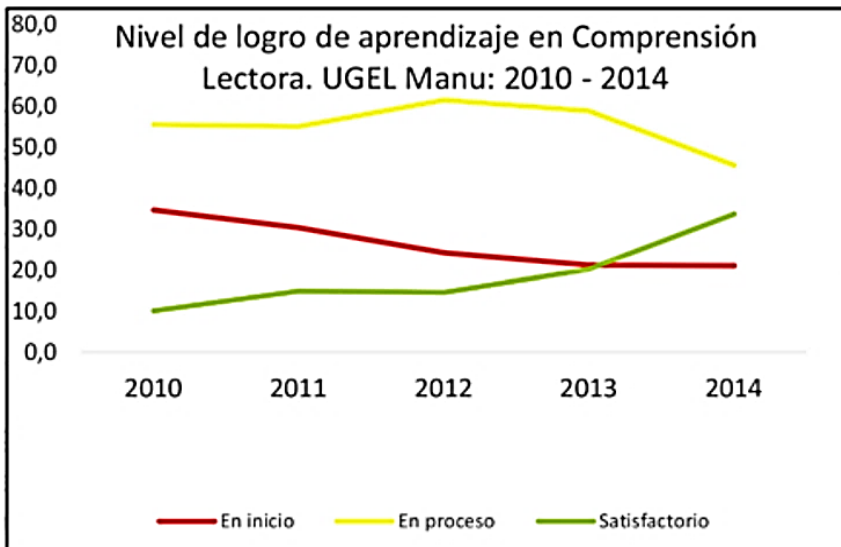


Gráfico N.º 1:  
Nivel de logro de aprendizaje en Comprensión Lectora, UGEL Manu

Fuente: [http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta\\_ece/publico/index.php](http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php)  
Elaboración propia. PDC Manu, 2015

De otro lado, los alumnos de segundo de secundaria evaluados en materia de matemáticas, solamente el 17.1% lograron el nivel satisfactorio, que si bien muestra una avance significativo respecto a los años 2012 y 2013, aun se requiere redoblar esfuerzos para superar que más de 80% de los alumnos evaluados tiene dificultades de aprendizajes. A nivel distrital, la situación es crítica, Manu muestra un comportamiento menor al departamental de logro ce aprendizaje tan solo de 12.5%.

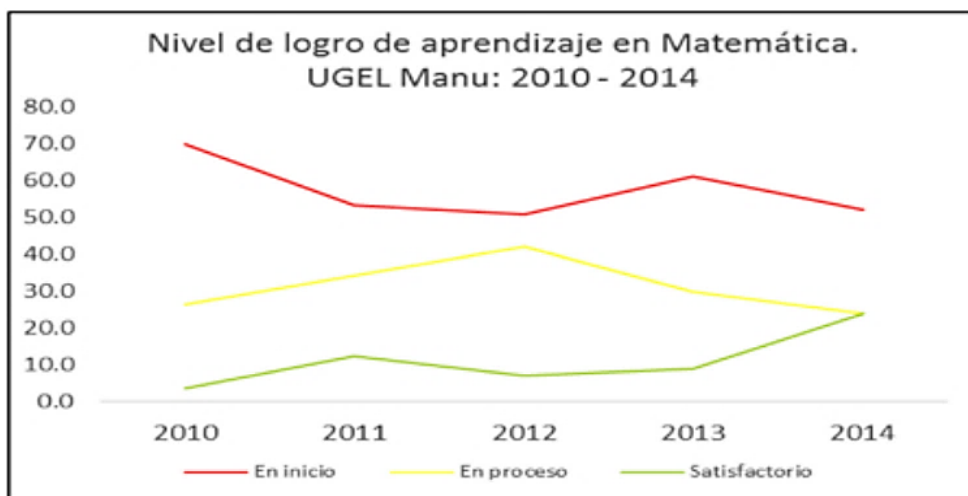


Gráfico N.º 2:  
Nivel de logro de aprendizaje en Comprensión Lectora, UGEL Manu

Fuente: [http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta\\_ece/publico/index.php](http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php)  
Elaboración propia. PDC Manu, 2015

**AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL**

• **SALUD. –**

A nivel distrital, se cuenta con 6 establecimientos de salud de categorías entre I-1, I-2, I-3 e I-4, estas últimas combinan funciones y se localiza en la Micro Red Manu, las demás, se localizan en los centros poblados rurales.

En Salvación se localiza la Micro Red, Categoría 3 con personal técnico y especialidades, mientras que en las comunidades rurales predominan los Puestos de Salud, Categoría I – 1 en: Gamitana, Comunidad Nativa Shipetiari, salvo en Itahuania y Shintuya (Categoría I-2), los cuales brindan servicios de salud a la población de las comunidades locales y de su ámbito de influencia.

Establecimientos de Salud, Distrito Manu		
Establecimiento	Centro poblado / Comunidad Nativa	Categoría
Palotoa	Comunidad Palotoa	I – 1
Salvación	Salvacion	I – 3 / I – 4
Shintuya	Comunidad Shintuya	I – 2
Itahuania	Centro Poblado Itahuania	I – 2
Mansilla	Comunidad Mansilla	I – 1
Gamitana	Centro Poblado Gamitana	I – 1

Fuente: <http://www.geominsa.minsa.gob.pe/geominsa/>

Es alentador para el Distrito Manu ubicarse entre los 4 distritos con indicadores de infecciones respiratorias agudas por debajo del promedio regional (276 casos), aunque todavía mantiene 136 casos sobre los que se vienen trabajando, algunos de ellos, son paciente con problemas en los pulmones debido a la exposición diaria de humo generada por el consumo de leña para cocinar, situación que se vuelve crónica con el paso de los años.

En cuanto a la desnutrición crónica, la Micro Red Salvación reporta que del total de 683 niños menores de 5 años evaluados en el IV Semestre - 2014, se registró 12.7% (87 niños), sienten puntos porcentuales menor respecto al III Semestre del mismo año. Y de los 570 niños incluidos en el II Semestre -2015 se ha reportado 26% (148) casos de niños con desnutrición crónica. Para ese mismo periodo, el informe de evaluación reporta 80 casos de gestantes, de las cuales, el 20% reciben tratamiento de hierro y ácido fólico, cifra mayor en el II Semestre - 2015 de 33.3%, aunque el número total de gestantes fue menor, solo se reportó 30.

Respecto a niños menores de 3 años con anemia, en el IV Semestre – 2014 se atendió a 47 niños, de los cuales, el 50% (21) presentan anemia y, para el II Semestre- 2015, de 58 niños atendidos, 32.8% reportaron anemia y solamente un niño recibe suplemento de multimicronutrientes y hierro como medida preventiva, además de las capacitaciones realizadas y acciones demostrativas dirigidas a las madres para mejorar la calidad nutricional. En cuanto a casos de niños menores de 3 años con parásitos, para el II Semestre – 2015, se reportó 5 casos de los 21 atendidos.

Indicadores de salud, distrito del Manu		
	Indicador 2005	Indicador 2007
Número de Establecimientos por cada/ 4500 habitantes	6	6
Número de camas por cada/4500 habitantes	12	7
Número de Médicos por cada/4500 habitantes	2	6
Numero de Enfermeras por cada 4500/habitantes	8	ND
Tasa de Desnutrición Crónica en niños menores de 5 años	20.4	14,2 *

Fuente: <http://www.geominsa.minsa.gob.pe/geominsa/>



**V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO. –**

**5.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:**

**A. DIMENSIÓN SOCIAL. –**

- Mejorar la calidad de la educación y de la salud de la población.
- Construir la infraestructura básica e incrementar la cobertura de saneamiento básico (agua, desagüe) y electricidad a nivel local y comunidades.
- Mejorar la comunicación y conectividad local.
- Reducir los niveles de pobreza y de extrema pobreza en las comunidades.
- Reducir la desnutrición crónica de los niños menores de 6 años.
- Fortalecer las organizaciones sociales, la participación y seguridad ciudadana.
- Promover la equidad de género, igualdad de oportunidades, liderazgo femenino y juvenil.
- Mejorar e integrar la cobertura y protección a los sectores vulnerables en la provincia.
- Promover la generación de fuentes de trabajo y empleo juvenil.
- Reducir el alcoholismo mediante campañas de sensibilización e información
- Promover la revaloración de la identidad pluricultural local y regional.
- Impulsar la recuperación y difusión de las diferentes manifestaciones culturales locales y regionales.
- Promover la formación de ciudadanos y líderes emprendedores.
- Promover las buenas prácticas de valores en la persona, familia y comunidad.
- Promover la sinergia entre la medicina tradicional y la medicina moderna.

**B. DIMENSIÓN ECONÓMICA. –**

- Mejorar la producción e industrialización agrícola local.
- Promover la crianza y comercialización de animales menores.
- Fomentar la competitividad productiva mediante el uso de tecnologías apropiadas y capacitación permanente.
- Promover las actividades turísticas y la artesanía local.
- Fortalecer y generar una cultura empresarial.
- Promover la creación de pequeñas y medianas empresas para la generación de empleo y mejora del ingreso familiar.

**C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL. –**

- Promover una conciencia ecológica y prácticas de conservación del medio ambiente.
- Impulsar el desarrollo sustentable de los recursos naturales, mediante campañas de comunicación e información.
- Promover y exigir prácticas de explotación responsables de los recursos naturales, según los nuevos estándares internacionales.
- Controlar y reducir la contaminación de los recursos naturales con adecuado seguimiento y monitoreo.
- Ordenar y sanear el territorio distrital para el uso racional y desarrollo de sus potencialidades.
- Promover la unión de esfuerzos y la adopción de medidas concertadas para evitar un daño mayor al sistema climático y a la vez contribuir a mitigar los efectos del deterioro ambiental, por acción del calentamiento global.



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL. –

- Consolidar la gobernabilidad de la provincia con la participación ciudadana y la transparencia de la gestión.
- Promover el desarrollo de capacidades locales, públicas y privadas.
- Modernizar y simplificar la gestión municipal al servicio del ciudadano.
- Promover prácticas de vigilancia, fiscalización y control ciudadano a nivel provincial.

#### 5.2. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se aplicará la estrategia de gestión por resultado y evaluando el cumplimiento de los objetivos o metas trimestralmente y anualmente, según ello se realizará los ajustes y reajustes de acuerdo a la coyuntura política, económica y social del país y lineamientos de política que plantea el gobierno central en beneficios de los gobiernos regionales y locales con el proceso de descentralización.

#### A. DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.

- Concretizar la ejecución de proyectos de inversión productiva e infraestructura social y económica, así mismo desarrollar acciones de promoción de la inversión privada.
- Ejecución de proyectos de infraestructura productiva y social, articuladamente con el gobierno regional de Madre de Dios.

#### B. DESARROLLO URBANO RURAL.

- Elaboración de los planes de desarrollo Provincial y acondicionamiento territorial.
- Elaboración de planes de desarrollo urbano rural.
- Saneamiento físico legal de terrenos urbanos de los Centros Poblados.

##### i. Desarrollo Urbano:

- Elaboración del Plan Estratégico Local.
- Elaborar propuestas de articulación turística, la misma que debe contar mínimamente con las siguientes áreas zonificadas: paraderos, zoológico, jardín botánico, serpentario, estacionamiento público.

##### ii. Desarrollo Rural:

- Monitorear las acciones de titulación.
- Promover el nucleamiento de poblaciones rurales.
- Mejorar, rehabilitar o construir caminos vecinales.
- Mejorar, rehabilitar o construir puentes y pontones.
- Dotar energía convencional o no convencional (paneles solares) a las comunidades rurales que no tienen acceso a la red regional de energía regional.
- Gestionar a través de la municipalidad la instalación de telefonía claro y movistar en toda la provincia.
- Garantizar el acceso a servicios de salud y educación de calidad.
- Promover la canasta básica familiar con alimentos propios de la región.





## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### C. SATISFACCIÓN DE NECESIDADES PRIMARIAS.

- Gestionar ante el gobierno regional, gobierno central y la cooperación internacional proyectos de servicios de agua potable, desagüe y alcantarillado.
- Coejecutar con el gobierno regional la construcción de rellenos sanitarios y lagunas de oxidación.
- Coejecutar con el gobierno regional la instalación de redes secundarias de servicio de energía eléctrica y dotación de energía no convencional en sectores que no tienen acceso a la red regional de energía eléctrica.

#### D. LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD.

- Con la participación no gubernamental y el gobierno local gestionar proyectos diversos con la participación activa de jóvenes y mujeres.
- Apoyar programas y proyectos de empoderamiento de la mujer, el niño y la juventud en asuntos público, de desarrollo socioeconómico y político, mediante la capacitación en los centros creados especialmente para ello.
- Apoyar la creación de centros de atención y promoción de la mujer.
- Apoyar la creación de centros de promoción de la niñez y la juventud.
- Propiciar el consumo de productos de la zona a través de los programas sociales y las organizaciones de la mujer, el niño y la juventud.

#### E. RECREACIÓN Y DEPORTES.

- Construcción y mejoramiento de losas deportivas.
- Apoyar la creación de ligas deportivas diferentes al de fútbol, asimismo al fortalecimiento al a los Juegos Deportivos intercomunidades en toda la provincia.
- Promover la construcción de centros de recreación públicos.
- Mejoramiento del Estadios Municipales de la provincia de Manu y distritos.

#### F. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- Fortalecer a las organizaciones sociales para su participación en gestión pública.
- Involucrar a la institucionalidad de la sociedad civil en los procesos de gestión pública.
- Establecer e institucionalizar los espacios de concertación.
- Implementar la dependencia de imagen y transparencia.
- Efectuar la gestión transparente con oportunas rendiciones de cuentas.
- Sancionar ejemplarmente a los corruptos.
- Fortalecer procesos de vigilancia ciudadana.



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### POLÍTICAS MULTISECTORIALES DE ÁMBITO PROVINCIAL.

##### A. INTEGRACIÓN.

- Continuar con la gestión de integración vial de la provincia de Manu, Itahuania, Fizcarrald, Boca Colorado, Punkiri Chico, Caychihue- Huepetuhe.
- Gestionar su ejecución, mantenimiento permanente de carreteras de la provincia de Manu.
- Participar en los procesos de integración amazónica para gestar políticas de desarrollo amazónico.
- Articularlos diferentes niveles de gobierno y estos con sus organizaciones sociales.
- Desarrollo de la interculturalidad como parte de los procesos de integración.

##### B. RELACIONES INTERNACIONALES.

- Buscar financiamiento de cooperación técnica internacional con la participación activa y efectiva del Gobierno local y el Gobierno Regional de Madre de Dios.
- Establecer alianzas con embajadas y organizaciones de cooperación internacional identificadas con el desarrollo sostenible de Madre de Dios.
- Fortalecimiento del comité de gestión del Parque Nacional del Manu.
- Fortalecimiento de la sociedad civil vinculadas al desarrollo sostenible de la Provincia.

##### C. SEGURIDAD CIUDADANA.

- Fortalecer los consejos de seguridad ciudadana.
- Apoyar la promoción de la cultura del buen ciudadano por quienes brindan servicios de transporte público, turismo, comercio, etc., los mismos que deben estar debidamente identificados como parte de las acciones de seguridad ciudadana.

##### D. CIENCIA Y TECNOLOGIA.

- Promover a través de convenios con entes de nivel local, regional, nacional el desarrollo de la ciencia y tecnología, el mismo que debe contribuir al mejor aprovechamiento de los recursos suelo, flora, fauna, mineros, hídricos, etc. así como el rubro de servicios, incluido el administrativo.
- Incentivar la ejecución de proyectos de investigación en las diferentes áreas temáticas.
- Motivar competencias de elaboración de proyectos innovadores de aprovechamiento de recursos de la zona.

#### POLÍTICAS SECTORIALES DE ÁMBITO LOCAL.

##### A. SECTOR AGRARIO.

###### i. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA AGRARIA.

- Fortalecer las organizaciones de productores, el impulso y difusión de las ferias agropecuarias y artesanales distritales y provincial.
- Mejoramiento, rehabilitación y construcción de caminos vecinales.
- Mejoramiento, Rehabilitación de construcción de puentes y pontones.



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### ii. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PECUARIA.

- Apoyar el manejo genético pecuario.
- Incentivar la producción del ganado lechero en la provincia.

#### iii. LINEAMIENTO DE POLÍTICA FORESTAL.

- Fortalecer la organización de pequeños madereros y concesionarios, asimismo involucrarles activamente en el desarrollo de la provincia.

#### B. SECTOR PESQUERO.

- Gestionar los recursos para desarrollar la piscicultura como una alternativa de mejorar la nutrición y el desarrollo económico.

#### C. SECTOR MINERO.

- Promover la promulgación de la ley de la minería aluvial, la misma que contemple el establecimiento del canon sobre el volumen de producción, comercialización, control de la comercialización, destino del uso del canon y beneficios a los mineros para el cumplimiento de sus obligaciones y crear el fondo de desarrollo de minería aluvial responsable.
- Exigir a la instancia correspondiente la revisión de la reserva comunal AMARAKAYRE y solicitar la reducción del área en beneficio de los mineros y agricultores asentados en la zona afectada.
- Apoyo decidido a la minería artesanal y pequeña minería en el proceso de formalización y la realización de los talleres de capacitación y orientación técnica

#### D. SECTOR ENERGIA.

- Gestión en la interconexión del servicio de la energía eléctrica con la central hidroeléctrica de San Gabán vía Santa Rosa conexión Punkiri Chico Boca Colorado, San Juan Grande Bajo Pukiri- Delta Uno.
- Gestionar en forma coordinada con las Municipalidades involucrados la Interconexión de la Central Hidroeléctrica vía Paucartambo, Pilcopata Villa Salvación y comunidades.

#### E. SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA.

- Establecer condiciones para atraer la inversión en transformación forestal.
- Incentivar el establecimiento y/o formalización de la PYMES y microempresas de transformación, agrícola, pecuaria, forestal, minería etc.

#### F. SECTOR TURISMO:

- Construcción de un nuevo Embarcadero Turístico en Shintuya.
- Generación de puestos de trabajo, para estudiantes egresados del ISTP Manu.
- Repotenciar el turismo y fortalecer su institucionalidad.
- Apoyar las acciones de fomento de la cultura turística.



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

- Establecer un sistema de difusión agresiva de los atractivos turísticos en la provincia del Manu.
- Gestionar para establecer el sistema de control automático del canon turístico por ingreso de turistas a las áreas zonificadas como tal.

#### G. SECTOR COMERCIO:

- Promocionar la producción regional a través de ferias en los distritos y capital de la provincia.
- Facilitar el acceso de los productos regionales competitivos a mercados locales regionales y nacionales.
- Promover la exportación de productos agroindustriales forestales y mineros con valor agregado.
- Promover la oferta de servicios financieros (créditos) a las pequeñas y medianas empresas orientadas al comercio y exportación de productos regionales.

#### H. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

- Promover la cultura del buen servidor de transporte público, para ello realizar eventos de capacitación sobre las relaciones humanas.
- Establecimiento de paraderos.
- Gestión para construcción de terminales terrestres en capital de los distritos y provincia.

#### I. SECTOR EDUCACION:

- Elaborar perfiles de inversión pública y gestionar su ejecución la construcción integral de infraestructura de Instituciones Educativas Públicas de toda la provincia.
- Refacción de aulas convenio con Gobierno Regional de Madre de Dios.
- Gestionar juntos con la Dirección Regional de Educación para equipar a las instituciones educativas con bibliotecas virtuales.
- Impulsar programas de alfabetización.
- Capacitación a los profesores de nivel inicial, Primaria y secundaria.
- Apoyo decidido en el desarrollo de Juegos Deportivos Escolares, Juegos Florales, FENCYT y otros.
- Institucionalizar las becas de estudio a los mejores estudiantes de distrito y provincia.
- Construcción de albergues estudiantiles a nivel provincial.
- Gestionar la creación filial de la Universidad Amazónica de Madre de Dios.
- Gestionar la Creación del Instituto Superior Tecnológico Público (Huepetuhe y Madre de Dios).
- Gestionar ante el Ministerio de Educación la instalación de antena Vsat para todas las Instituciones Educativas.
- Promover la Gestión creación de Educación Básica Alternativa y CEPRO.
- Fortalecimiento integral del Instituto Superior Tecnológico Público Manu.
- Saneamiento físico legal de UGEL Manu y Red Educativa de Huepetuhe y posterior construcción de infraestructura.



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### J. SECTOR CULTURA:

- Fomento de la cultura cívica y el desarrollo sostenible a través de concursos entre instituciones educativas públicas.
- Revalorar la cultura local y regional, a través de concursos literarios, poesía, canto, danza etc.
- Rescatar el valor cultural de las comunidades nativas de la provincia a través de programas de educación bilingüe intercultural.
- Promover una cultura de derechos paz e igualdad de oportunidades para todos.

#### K. SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL:

- Priorizar acceso a los servicios básicos.
- Gestionar la implementación de servicios especializados en salud de acuerdo a la demanda registrados en los establecimientos de salud de la provincia.
- Establecer programas de tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos.
- Desarrollar acciones letrización urbana para los sectores donde no existe servicio de desagüe.
- Garantizar el buen expendio de alimentos y productos de consumo humano.
- Fiscalizar el correcto uso de programas asistenciales con la permanente actualización de los padrones que exige la contraloría General de la República.

#### K) SECTOR RECREACION Y DEPORTE:

- Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva.
- Gestionar la construcción de centros de recreación público en coordinación con las municipalidades.

#### VI. CONCLUSIONES: -

- Con el presente plan se logrará cumplir los Objetivos Generales y Específicos.
- Con el presente Plan mediante los cumplimientos de los objetivos Específicos y Generales se llegará a cumplir las metas.
- El presente plan está acorde a la realidad de la provincia del Manu.

**SÍNTESIS DEL PLAN GOBIERNO**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------

**DIMENSIÓN SOCIAL**

1.	Falta mayor atención mediante su organización a los ciudadanos discapacitados en la provincia del Manu	1.	Lograremos su capacitación a los ciudadanos discapacitados en temas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y gestión empresarial	1.	Al 2022, el 100% de organizaciones de ciudadanos discapacitados tendrán conciencia gremial y contarán con líderes preparados para efectuar gestión micro-empresarial
2.	Existe un 34.5% de índice de desnutrición en niños y niñas menores de 6 años	2.	Concretizar convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para la formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor de niños y niñas menores de 6 años	2.	Nuestra meta de reducción al 2021 es al 15% del índice de desnutrición en la provincia del Manu
3.	Centros poblados que no cuentan con el servicio de agua potable	3.	Ampliación de cobertura de agua potable, mediante construcción de nuevas plantas de tratamiento	3.	Nuestra meta al 2022: el 85% de la población contarán con el servicio de agua potable
4.	Nuestra provincia del Manu requiere infraestructura para la práctica del deporte	4.	Implementación de infraestructura deportiva en espacios libres de propiedad municipal	4.	Nuestra meta al 2021: se implementarán infraestructuras deportivas.
5.	Altos niveles de inseguridad ciudadana		Concretizar convenios de cooperación entre el MININTER y el CORESEC para la especialización del personal serenazgo y contar con logística moderna para combatir la criminalidad	5.	Nuestra meta al 2022: se reducirán los índices de delitos y faltas que afectan la inseguridad ciudadana en un 75%

**DIMENSIÓN ECONOMICA:**

1.	Informalidad en actividades productivas y de comercio.		Fomento a la formalización a las mypes locales		Para el primer año implementar la ley 29337 "ley procompite" en la provincia del Manu, así como fortalecer actividades y convenios con instituciones referidas al tema, del segundo al cuarto año ejecutar los convenios y programas.
2.	Falta de soporte institucional a las actividades productivas y comerciales.		Desarrollo de cadenas productivas, especialización de espacios territoriales, conexión hacia mercados locales, regionales y nacionales		Primer año gestión y elaboración de estudios, segundo al cuarto año ejecución de convenios, proyectos y programas referidos al tema
3.	Infraestructura turística publica insuficiente para ofertar los atractivos turísticos al visitante y la carencia de un guía turístico capacitado.		Lograremos la implementación de casetas de información en lugares estratégicos de la ciudad y dotaremos del personal especializado para el fomento del turismo	3.	Al 2022, se implementará con 1 a 2 casetas de información turística a fin de hacer conocer los atractivos en la provincia del Manu
4.	Existe poco apoyo en la comercialización de productos agrícolas y ganaderas		Lograremos coordinar con el Gobierno Regional sobre la asignación de recursos para la aplicación de estrategias y comercialización de productos agropecuarios y ganaderos	4.	Organizaremos la promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios y ganaderos
5.	Escasa conciencia cívica, turística, ambiental y la pérdida de la identidad cultural en la población		Demostraremos trabajo en conjunto con agrupaciones culturales y de la Dirección Regional de Cultura	5.	En el 2022 se revalorará las festividades costumbristas

**DIMENSIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTAL:**



## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL MANU

2019-2022

### AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

#### SÍNTESIS DEL PLAN GOBIERNO

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
1.	Falta mejorar la conectividad de los caminos vecinales en la provincia del Manu		Elaboración de fichas y expedientes técnicos para construcción, ampliación de caminos vecinales que unan a otras provincias.	1.	Al 2022: se contará con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras a las existentes y caminos vecinales
2.	Descuido y falta de mantenimiento de caminos vecinales		Coordinar con el gobierno regional y dirección regional de transporte y comunicaciones para realizar trabajos en conjunto	2.	Al 2022: se contará con el 80% de caminos vecinales en buen estado
3.	Limpieza pública rural y urbana deficiente		Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos. Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y mejora de las condiciones ambientales en labores de reciclaje	3.	Al 2022: la población efectuara un manejo eficiente de los residuos sólidos. El 25% dedicados al reciclaje, manejaran su actividad con conciencia ambiental
4.	Falta de arborización, elemento necesario para oxigenar nuestra naturaleza.		Lograremos convenios con las empresas privadas y públicas así como con la Dirección Regional de Agricultura para oxigenar nuestra naturaleza	4.	Al 2022: lograr áreas verdes que oxigenan el medio ambiente y la vida humana. Un árbol representa para la vida, el pulmón del mundo

#### DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

1.	Hay sistemas de organización y administración municipal deficientes		Trabajar por la organización de la gestión municipal en su conjunto	1.	A partir del 2022: se contará con una municipalidad estructurada con administración moderna, eficiente y transparente.
2.	Existen trámites documentarios engorrosos.		Reorganización de la gestión municipal y en su conjunto	2.	En el 2019; se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos y con total transparencia.
3.	Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en el gobierno local		Implementación de programas de fortalecimiento de capacidades	3.	En el 2019; el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones.